



Hermandad Universitaria del SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ

Valladolid a 8 de febrero de 2018.

Estimado hermano/a,

Ya se acercan los días centrales de la vida de nuestra Hermandad, La Cuaresma y la Semana Santa. Con este fin, compartimos contigo la información de todas las actividades que tenemos programadas para este periodo.

Esperamos contar contigo en todas ellas y quedamos a disposición para cualquier otra información que necesites.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

EUCARISTÍA DE CENIZA: se celebrará el próximo 14 de febrero, a las 20:00 horas, en la Capilla del Palacio de Santa Cruz, en colaboración de Pastoral Universitaria.

ASAMBLEA GENERAL: tendrá lugar el 15 de marzo, a las 19:45 horas, en el Aula Triste del Palacio de Santa Cruz. Recibirás la convocatoria oportuna de la misma.

AUTO DE PASIÓN: tendrá lugar el día 20 de marzo a las 20:00 en el Paraninfo de la Facultad de Derecho.

La *Lectio Brevis* de este año correrá a cargo de D. José Ignacio Hernández Redondo.

TRIDUO AL SANTÍSIMO CRISTO DEL LA LUZ: se celebrará los días 22 y 23 de marzo, a las 20:00 horas, en la Capilla del Palacio de Santa Cruz, y el día 24 de marzo, a las 18:30 horas, en la Iglesia del Real Monasterio de las Huelgas Reales. Este último día de Triduo se impondrán las medallas a los nuevos hermanos.

INFORMACION DE TESORERÍA.

Recordaros también, que nos corresponde contribuir al sostenimiento económico de nuestra Hermandad mediante el pago de la cuota correspondiente al año 2016, de 25 € para los Hermanos de Número y 20 € para los Hermanos Menores, para aquellos que la tengan domiciliada y hayan cambiado de banco, os agradeceríamos que lo comunicaseis a la mayor brevedad.

El pago de las cuotas también se puede realizar:

- En la cuenta de la Hermandad del Banco Santander:
ES97 0049 5450 0823 1623 1046
- En la oficina de la Hermandad, los sábados de 11: 00 a 13:00



Hermandad Universitaria del
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ

INFORMACIÓN ALQUILER DE HÁBITOS.

Los hermanos que tengan hábito alquilado deben pasar por la sede de la Hermandad en horario de oficina antes del sábado 24 de febrero para devolver el hábito, si es que no les va a servir para este año, o para confirmar que el que tienen alquilado lo pueden utilizar un año más y pagar el correspondiente alquiler de 20€. Una vez recogidos todos los hábitos, se procederá a facilitar el hábito a los que tengan necesidad de alquilarlo para este año, se podrá hacer hasta el 10 de marzo.

INFORMACIÓN PARA LOS CARGADORES.

Los ensayos darán comienzo el sábado 17 de febrero.

INFORMACION DE CULTOS.

Comunión para los hermanos enfermos o impedidos: todos los hermanos enfermos o impedidos que lo deseen pueden recibir el Sacramento de la Comunión en sus domicilios. Para ello solo tiene que solicitarlo bien por correo electrónico o poniéndose en contacto con el Secretario de la Hermandad.

LA JUNTA DE GOBIERNO.